

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, María del Carmen Mur Gómez.—23.622.

FACETA INVEST, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 11 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Echevarri Gorostiza.—24.603.

FACTORCAT, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S. A. (Sociedad cedente)

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA (Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución sin liquidación y cesión global de activos y pasivos

El Accionista único de «Factorcat, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima» (Factorcat) adoptó, en fecha 30 de marzo de 2007, la decisión de proceder a su disolución sin liquidación, con aprobación del balance final de disolución cerrado a 28 de febrero de 2007, mediante la cesión global de su activo y pasivo en favor de su Accionista único, «Caixa d'Estalvis de Catalunya», con domicilio social en Barcelona, plaza de Antoni Maura, número 6, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la sociedad cedente.

Los acreedores de Factorcat así como los acreedores de «Caixa d'Estalvis de Catalunya» tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución mediante cesión global de activos y pasivos, y oponerse a la misma

en el plazo de un mes, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Transcurrido el referido plazo de un mes desde la publicación del anuncio y de no haberse opuesto acreedor alguno, o en caso de oposición, si se les hubiera satisfecho o garantizado el crédito de los acreedores, se llevará a cabo la oportuna formalización e inscripción de la disolución acordada mediante la referida cesión global de activos y pasivos.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Josep Maria Alentorn Torras.—23.562.

FENIDES INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las 13:00 horas del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 19 de abril de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—23.588.

FERIAS JAÉN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.º de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, en Jaén, Recinto Provincial de Ferias y Congresos, sala de juntas, y en la segunda convocatoria, el siguiente día, 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de gestión ejercicio 2006.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y/o ratificación de Consejeros nombrados por cooperación por el Consejo de Administración.

Tercero.—Solicitud al «Consortio para el Desarrollo de la Provincia de Jaén» la ampliación o prórroga de duración de la sociedad «Ferias Jaén, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta.

Jaén, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Martín de Molina.—24.525.

FERRETERÍA Y MATERIALES ÁLVAREZ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores se convoca en el domicilio social, a los accionistas, a Junta general ordinaria y extraordinaria, el día 9 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2006 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese de Administradores de la sociedad y nombramiento y aceptación, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas a adoptar y su motivación, pudiendo solicitar su entrega previa y gratuita conforme a la Ley y contra recibo acreditativo de su recepción. El ejercicio del derecho de información respecto de los asuntos sociales se cumplirá conforme a la Ley y Estatutos sociales.

Arévalo, 24 de abril de 2007.—El Administrador, Juan Antonio Álvarez Rueda.—24.423.

FERROCARRIL DE SÓLLER, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Sóller, plaza España, n.º 6, el día 8 de junio de 2007, a las 11,00 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Aumento de capital social mediante la emisión de 20.061 nuevas acciones correlativas, de un valor nominal de 12,02 euros cada una, de suscripción prefe-

rente para los accionistas. Y, en su caso, con la consiguiente modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorizar al Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados, pueda verificarlos y realizar cuantas aclaraciones, rectificaciones o subsanaciones fueren necesarias hasta lograr la total inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o designación de interventores a dicho efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, y en especial, el nuevo contenido de los artículos 5 y 6 de los Estatutos. Y en especial el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los artículos 16 y 17 de los Estatutos Sociales y legislación aplicable.

Sóller, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Font Mas.—23.414.

FICHERO DE CARGOS ESTIRADO, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios de la sociedad «Fichero de Cargos Estirado, S. A.», de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 4 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en Madrid, en la Notaría de Madrudejos y Tena, sita en Madrid, calle Francisco de Rojas, número 10, en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, del ejercicio 2006.

Tercero.—Presentación del informe de auditoría, solicitado por una parte del accionariado correspondiente al ejercicio económico de 2006, siempre y cuando esté finalizado por el Auditor designado por el Registro Mercantil.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión de los Administradores sociales correspondiente al ejercicio 2006.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público los Acuerdos sociales.

Los Administradores solidarios han acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la

Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista que lo desee, podrá solicitar y obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella serán los establecidos en el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 23 de abril de 2007.—La Administradora Solidaria, María José Estirado Cruz.—25.288.

FICOS DE INVERSIÓN, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación de nueva política de inversiones de la sociedad al objeto de permitir que invierta mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias instituciones de inversión colectiva de carácter financiero y adaptación del artículo 7 de los Estatutos sociales a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado, todo ello con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Establecimiento de nuevo capital social inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Mugarza Iribarnegaray. 23.632.

FINANCES DE PONENT, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en

segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Crespi Socías.—23.638.

FINCURBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, Fincurba, Sociedad Anónima, que se celebrará en el local de la calle Pedro IV, 499, de Barcelona, el día 7 de junio de 2007, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora el día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la Compañía podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviados, que se someterán a aprobación.

Barcelona, 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Riviere Vidal-Quadras.—24.121.

FOMENTO INMOBILIARIO CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria